

ERCOSUR/PM/ACTA/SO 07/2016

## ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 23 de mayo de 2016, siendo las 15:00 horas, en el Salón de los Plenarios del Edificio MERCOSUR, se reúnen los parlamentarios de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia para la XXXVIII Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR.

El Presidente del Parlamento del MERCOSUR Jorge Taiana, saluda a los presentes, dejando constancia y pidiendo las disculpas del caso por el retraso en el comienzo de la Sesión, por haberse extendido el desarrollo de la Mesa Directiva.

Verificado el quórum, el Presidente da apertura a la XXXVIII Sesión Ordinaria del PM. **(Anexo I)**

El Parlamentario Denis pone de manifiesto su disconformidad por el atraso en el comienzo de la plenaria y deja constancia de una situación particular, mantenida con “el dueño” del sistema de audio la que considera como falta de respeto.

Ante la situación denunciada, el Presidente de la Delegación paraguaya Parlamentario Alfonso González Núñez señala su solidaridad con el compañero integrante de la delegación paraguaya ante el Parlamento del Mercosur, parlamentario Juan Antonio Denis y solicita que se instruya la investigación correspondiente a efectos de proceder con la sanción del o los responsables.

Se procede con el desarrollo de la misma de acuerdo al Orden del Día respectivo **(Anexo II)**.

### **A) Discusión y votación del Acta de la XXXVI Sesión Ordinaria.**

A moción del Parlamentario Agustín Rossi se solicita suspender la lectura del Acta en virtud de que la misma está en poder de todos los presentes.

A consideración- se vota

**Aprobada**

### **B) Compromiso de Parlamentarios. (Art. 111 RI)**

En cumplimiento del Art. 111 de Reglamento Interno, se procede a tomar el compromiso de los Parlamentarios que a continuación se van llamando por su orden.

**Por Venezuela:**

Angel ALVARDO  
Milagros VALERO  
Richard ARTEAGA  
Marcos BOZO  
Williams PÉREZ

El Presidente Jorge Taiana felicita a los Parlamentarios que tomaron compromiso ante el Parlamento del MERCOSUR.

**C) Lectura de Asuntos Entrados (R. I. Art. 123.c)**

El Secretario Parlamentario da lectura a los asuntos entrados indicándose los despachos correspondientes. **(ANEXO III)**

Se ponen a consideración del Pleno las solicitudes de licencia de los Parlamentarios a saber:

Susana Montaner - José Olaizola - Eduardo Barbosa - Mariana Zuvic - Daniel Placeres - Cristian Bello - Daniel Ramundo - Ramón López Colina – María Ibert Barrios - Eudoro González - Rafael Ramírez y Francisco Torrealba.

Se vota - **Aprobadas**

El Presidente presenta una moción de orden en base a lo solicitado por el Parlamentario Agustín Rossi para que se modifique el ordenamiento de la Sesión y tratar en primera instancia la “Discusión y Votación del Orden del Día”. A consideración – se vota

**Aprobado**

Previo al tratamiento del Orden del Día se presentan solicitudes de tratamiento sobre tablas.-

Parlamentario Agustín Rossi - presenta tres expedientes, dos de ellos con despacho a Comisión:

-**El primero**, con despacho a la Comisión de Asuntos Jurídicos – Propuesta de la Parlamentaria Cecilia Britto sobre la situación que están viviendo los parlamentarios argentinos en el Parlamento Argentino. **(MEP/183/201)**

-**El segundo** con despacho a la Comisión de Asuntos Internacionales - Propuesta de resolución relacionada con la conmemoración del próximo 10 de junio el día de la reafirmación de los derechos soberanos sobre las Islas Malvinas.

-**La tercera** propuesta está relacionada a una situación de carácter temporal - Celebración del Congreso Eucarístico en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, por lo que se propone una Declaración. **(MEP/211/2016)**

-Además se agrega la propuesta de recomendación del parlamentario Julio Sotelo, en la que el PM recomienda al CMC, informar en qué estado se

encuentran las negociaciones con el Mercosur y la Unión Europea en relación al proceso de liberalización comercial entre los bloques **(MEP/195/2016)**

-Parlamentario Isauro Molina - Convenio entre el Parlamento del Mercosur y la Universidad de Buenos Aires.**(MEP/ 65/2016)**

-Parlamentario Julio Sotelo - informa que conforme con lo acordado con el parlamentario Gabriel Fidel, se van a acumular su proyecto con el que fue aprobado por la Comisión de Asuntos Económicos, en consecuencia solicita que el proyecto por el cual se pide informe al Parlamento del MERCOSUR por el acuerdo entre la Unión Europea y el MERCOSUR al que hizo referencia el parlamentario Agustín Rossi sea acumulado con el que fue despachado por la Comisión de Asuntos Económicos para tratarlos en forma conjunta.

-Parlamentaria Lilia Puig - Propuesta de declaración **(MEP/204/2016)** por la cual el PM expresa su más enérgico repudio a la actual situación política en la República Bolivariana de Venezuela.

-Parlamentaria María Luisa Storani - Propuesta por la cual se declara el 12 de junio como el día de los adolescentes y jóvenes por la inclusión social y la convivencia contra toda forma de violencia y discriminación en conmemoración al natalicio de Ana Frank” **(MEP 185/2016)**

-Propuesta de Declaración sobre paridad de género en el proceso de integración regional del Parlasur.**(MEP/186/2016)**.

-Parlamentario Claudio Romero – Propuesta por la cual el PM recomienda al CMC que los Estados Parte del MERCOSUR suscriban el propósito de declarar el día 15 de junio como el día de la Toma de Conciencia y Prevención contra el maltrato y abuso a adultos mayores **(MEP 184/2016)**

-Parlamentario Benedetto – en nombre del Parlamentario Daniel Ramundo, **MEP/198/2016** a través del que se declara el beneplácito por el setenta aniversario del Día de la República Italiana que se celebró el 16 de mayo.

El Secretario Parlamentario informa que de acuerdo al RI, el Art 142 que está dentro de la Sección II, refiere a las mociones sobre tratamiento sobre tablas. Y en el numeral 1 del Art. 143 se establece que las mociones de tratamiento sobre tablas serán consideradas en el orden que fueron propuestas y requerirán para su aprobación, mayoría especial, lo que se traduce en una mayoría absoluta de cada una de las delegaciones, que sumadas hacen 92 votos.

En un total de 139 parlamentarios es necesario 92 votos para poder aprobar el tratamiento sobre tablas.

Se encuentran en sala 73 parlamentarios.

El Presidente comunica al Pleno que en virtud de no contar con el quórum necesario (73 parlamentarios presentes) no se pueden aprobar las mociones propuestas de tratamientos sobre tablas.

Previo a ingresar al tratamiento del Orden del Día, el Parlamentario Pablo Iturralde plantea un asunto que se presentó hoy en la Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales, que tiene que ver con la Resolución N°17 del año 2005 del Consejo Mercado Común, que refiere al Protocolo de Asunción sobre Compromiso con la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del MERCOSUR.

Da lectura al Art. 3° del Protocolo y pone de manifiesto que este Protocolo refiere a una situación que objetivamente está sucediendo en la hermana República Bolivariana de Venezuela y, por consiguiente, este Parlamento no debe estar ajeno a la misma.

Se debe buscar el acercamiento y el diálogo, y ver de qué manera encaminar la situación por lo que considera que este Parlamento debe tomar cartas en el asunto y no deberían postergarse las acciones a tomar.

Se pasa a la consideración del Orden del Día.

#### **D) DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (R.I Art. 123. f)**

**D.1)** Propuesta de Disposición por la cual el PM dispone organizar en el marco de la Comisión de Infraestructura un seminario sobre “Situación actual y perspectivas del Corredor Bioceánico Mercosur Central” **(MEP/45/2014) (MEP/137/2016)**

**Se aprobó la Disp.10/2016**

**D.2)** Propuesta de Recomendación por la cual el Parlamento del MERCOSUR, recomienda al CMC que promueva y desarrolle el Corredor Bioceánico MERCOSUR Central **(MEP/46/2014) (MEP/138/2016)**

**Se aprobó la Rec. 04/2016 (con las modificaciones hechas en sala)**

**D.3)** Propuesta de Disposición por la cual se encomienda a la Comisión de Infraestructura obtener toda la información necesaria y abrir un amplio debate con los principales actores gubernamentales, sociales, ciudadanos y empresariales con el fin de llegar a una política común y a un plan general de transporte y su infraestructura para todo el MERCOSUR **(MEP/88/2014) (MEP/139/2016)**

**Se aprobó la Disp. 11/2016**

**D.4)** Propuesta de Recomendación por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al CMC instar a los Gobiernos de la República Argentina y de la Republica Federativa del Brasil a tomar las medidas pertinentes para la construcción de una pasarela peatonal para el paso fronterizo entre Paraje Integración y la localidad de Planalto **(MEP/163/2014) (MEP/140/2016)**

**Se aprobo la Rec. 05/2016**

### E) Tema Libre - (Hora Previa RI Art. 123 d)

Considerando el orden de las inscripciones y para asegurar la pluralidad en el uso de la palabra, se manifestaron por su orden los siguientes parlamentarios:

-Parl. Claudio Romero:

El 15 de junio, Día de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, que hoy constituye uno de los llamados delitos ocultos, Toma de Conciencia y Prevención contra el maltrato y abuso a adultos mayores.

Se insta a los Estados que aún no lo conmemoran como sí lo hacen Argentina y Uruguay se plieguen a ello.

Parl. Eliana Berton:

Hidrovia Paraguay - Paraná, es por naturaleza, una salida para todo el comercio del MERCOSUR.

Reclamo de igualdad de condiciones entre los cinco países en la libre navegación de la hidrovía.

Habilitación de los pilotos de Bolivia o los capitanes fluviales y capacitación para los mismos.

Solución de la problemática del Canal Tamengo.

Parl. Humberto Costa:

Brasil y la ilegitimidad del "impeachment" solicitado por venganza.

Denuncia un golpe que sucedió en Brasil y que es un riesgo para todas las democracias latinoamericanas.

Parl. Concepción Cubas de Villaalta:

-Informa al Pleno que en la Sesión de Eurolat realizada el 16 de mayo en Lisboa, la Parlamentaria Mirtha Palacios fue nombrada Presidenta ante el componente de América Latina y el Caribe en el Foro de Mujeres de Eurolat, hecho que resalta la presencia de la Mujer Sudamericana.

El Presidente Jorge Taiana solicita un aplauso para la Parlamentaria Mirtha Palacios y le hace llegar sus felicitaciones.

Parl. Pablo Iturralde:

Situación por la que atraviesa la República Bolivariana de Venezuela. Reclama que el Parlamento del MERCOSUR y otros Organismos Internacionales actúen al respecto.

Gestiones realizadas por el Ex Canciller de la República Oriental del Uruguay Luis Almagro así como por el Papa Francisco para buscar caminos de diálogo y entendimiento.

Instituto de referéndum revocatorio.

El Parlamento debe generar los caminos para saber qué es lo que está ocurriendo.

Le haría un inmenso bien al Parlamento del Mercosur y a su credibilidad la presencia del presidente del Parlasur, acompañado por una delegación de parlamentarios de todos los partidos, de todas las ideologías, tratando de buscar caminos para el entendimiento y la paz, para el respeto de la institucionalidad.

Parl. Saúl Ortega Campos:

Realidad de la República Bolivariana de Venezuela hoy donde la violencia se volvió a desatar obstaculizando las vías públicas de circulación de los alimentos.

No reconocimiento de las elecciones ganadas por Chávez y por Maduro.

Parl. Humberto Benedetto:

El Parlasur debe comenzar a ganar méritos y para ello debe pasar de la denuncia a la acción concreta.

Un ejemplo: hoy se ingreso un proyecto acompañado por otros pares, para la ayuda con medicamentos y alimentos para la Republica Bolivariana de Venezuela.

Desafío: de la denuncia a la propuesta, de la denuncia a la Integración, de la denuncia a los consensos, independientemente de las diferencias que tenemos que no se van a zanjar desde lo ideológico.

Parl. Edgar Romero:

Solicita al Presidente el Material filmado de la Sesión para difundirlo en su país. Informa que en el día de la fecha la Comisión de Salud aprobó realizar un foro sobre el Zika el 10 de junio en la ciudad de La Paz-Bolivia y los miembros de la Comisión han comprometido su asistencia.

Invita al Sr. Presidente para el referido Foro y a la Mesa Directiva.

Denuncia la aprobación de una ley trasnacional por parte del Gobierno norteamericano, particularmente del Congreso, que fue promulgada por el presidente Barack Obama en consideración que la misma atenta contra la soberanía de los Estados.

Asamblea legislativa de Bolivia, rechaza la “ley transnacional de los EEUU” violatoria de los derechos humanos y vulnerador del Derecho internacional.

Da lectura a la Resolución aprobada.

La Asamblea Legislativa de Bolivia recuerda al Gobierno de los Estados Unidos que en el año 2013 ciento sesenta y nueve Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobaron la resolución por la cual se despenalizó la hoja de coca, en reconocimiento al uso milenario y la soberanía de los pueblos de la región andina.

La hoja de coca en estado natural es patrimonio cultural, reconocido por la constitución política nacional y por la ONU.

Parl. Mario Metaza:

Hace una caracterización de la situación que está sucediendo en la región y de lo que está pasando en la República Argentina como consecuencia de lo que ocurre globalmente en la región.

El avance en la región de la derecha neoliberal que pretende instalar nuevamente la restauración conservadora, que años atrás se materializaba a través del Plan Cóndor y que hoy podemos denominar Plan Buitre

Pide a los colegas parlasureños que analicen lo que está pasando en Argentina, que es lo que sucede cuando la derecha neoliberal toma el poder en nuestros países

Trabajar para dar continuidad a los gobiernos progresistas en la región.

Parl. Rocha:

Proceso de impeachment.

Aplicación limpia de la Constitución federal, que en su artículo 95 establece como crímenes de responsabilidad los actos del Presidente de la República que atenten contra la Constitución federal y, en especial, contra la ley presupuestal, como indica el inciso sexto.

Brasil tiene instituciones fuertes.

El pueblo no admite que lo que sucedió en el pasado sea dejado atrás y quede en blanco.

Lo ocurrido en Brasil debe ser motivo de reflexión para todos los países.

Parl. Luis Loaiza

La situación universitaria en Venezuela - una pequeña parte del drama que se vive en Venezuela

El 14 de marzo de 2016 entregó en el despacho del señor Presidente una comunicación, la N° 08/2016, dirigida a él y a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, exponiendo la grave situación de las universidades.

Propone que desde el PARLASUR, se impulse la integración, intercambio y acercamiento de nuestras instituciones de educación superior

Parl. Maria Luisa Storani:

Campaña GQUAL, por la paridad de género en la representación en los organismos internacionales, que es llevada adelante por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Da lectura a una carta de adhesión, que ya ha sido firmada por muchos legisladores de los países que conforman el MERCOSUR. (Declaración sobre paridad de género en el proceso de integración regional del Parlasur.

Acerca otra iniciativa de la Parlamentara Fernanda Gil en el mismo sentido, es decir, para que se abra la banca de la mujer, la Comisión de Género y Diversidad, pero fundamentalmente para que este Parlamento se exprese a favor de la Campaña GQUAL, que tiene que ver con la paridad en los organismos internacionales.

Parl. Oliveira Maia:

Testimonio sobre la solidez de las instituciones democráticas brasileñas, que continúan operando dentro de los patrones establecidos por la Constitución Federal, con pleno respeto de las libertades públicas y de los derechos individuales.

El “impeachment” y el ordenamiento jurídico, especialmente la Constitución Federal, estipula claramente las condiciones en las que cada instrumento puede y debe ser accionado.

El proceso en curso en Brasil es constitucional, legítimo y democrático.

No habiendo quórum, y siendo las 17:55 se levanta la sesión.

**Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:**

**Anexo I** - Lista de Participantes y quórum.

**Anexo II** - Orden del Día

**Anexo III**- Asuntos Entrados

**Anexo IV** - Actos Aprobados

**Actos aprobados:**

**MERCOSUR/PM/SO/DISP.10/2016** – *SEMINARIO SOBRE “SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEL CORREDOR BIOCEÁNICO MERCOSUR CENTRAL “*

**MERCOSUR/PM/REC.04/2016** – *PROMOVER Y DESARROLLAR EL “CORREDOR BIOCEANICO MERCOSUR CENTRAL”*

**MERCOSUR/PM/SO/DISP.11/2016** – *“PLANES DE INTEGRACIÓN EN MATERIA DE TRANSPORTE EN AMERICA DEL SUR”*

**MERCOSUR/PM/SO/REC.05/2016** - *“CONSTURCCIÓN DE UNA PASARELA PEATONAL PARA EL PASO FRONTERIZO ENTRE EL PAREJE INTEGRACIÓN (ARGENTINA) Y LA LOCALIDAD DE PLANALTO (BRASIL), UBICADAS SOBRE EL RIO SAN ANTONIO.”*

Montevideo, 23 de mayo de 2016.

**Parlamentario Jorge Taiana  
Presidente**

**Abogado Edgar Lugo  
Secretario Parlamentario**